

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Jueves 8 de Julio de 1897

Núm. 1346

SECCION SECRETARIAL

Dice El Secretariado Catalán:

«Por la clase.—Nuestro distinguido y queridísimo compañero el Conde de Madrid, en su número del 17 de Junio último, excita al Ayuntamiento de Valdemagua para que conceda una jubilación a su distinguido Secretario D. Lorenzo Sánchez, que le ha servido por espacio de veinte años y al que hoy no puede servir por falta de vista y otros achaques.»

Tan fundadas consideramos, estas pretensiones, que adherimos nos parece poca cosa, pues creemos de justicia la petición del colega.

Esto no obstante, unimos nuestra voz para que al Sr. Sánchez se le conceda ya en forma de pensión ó de jubilación, lo que de derecho humano le corresponde, pues quien pierde la vista al servicio de una colectividad, bien merecido tiene el que se le conceda por ésta el medio de que al menos no le falte pan.

Lo cual pedimos nosotros para dicho funcionario, con toda clase de respetos, en la seguridad de que será atendido tanto ruego.»

Damos las gracias á nuestro querido compañero. Confiamos en que sus excitaciones influirán en el Ayuntamiento de Valdemagua, y su antiguo y enfermo Secretario obtendrá, en una forma ó en otra, el socorro que necesita y que hará menos angustiosa su situación.

Secretarios, á defenderse!

Algunos distinguidos autores, entre ellos Fernán Caballero y Pereda, háñese ocupado de retratar el cuerpo secretarial, pero con tal mala fortuna, que nadie que conozca la clase encontrará en ella el tipo vil, asqueroso y repugnante que en sus hermosos escritos tratan de dar á conocer. No será yo, sin embargo, quien niegue en absoluto la existencia de los tipos retratados; mas de esto á pretender, como algunos pretenden, que en semejantes tipos está la síntesis del secretariado español, media un abismo.

Lejos de esto, es decir, lejos de ser lo que tales ilustres escritores pretenden, entiendo que la inmensa mayoría del secretariado la componen un personal idóneo, honrado y trabajador, y que si algunos defectos ó lunares se encuentran en ésta ó aquella localidad, culpése más bien que á los Secretarios, al caciquismo asqueroso y repugnante que todo lo infecta y todo lo corrompe.

Creo haber probado este aserto hasta la evidencia, en un libro que anda por esos mundos de Dios, rotulado: *El caciquismo*, y si con lo que digo en aquel libro no se convence al candoroso y pio-

lector, culpase á mi torpe pluma por no haber sabido expresar los conceptos, y continúe leyendo estos mal pergeñados renglones, que aun cuando mal escritos, no por eso dejan de expresar una verdad monda y lironda.

¿Será tan indulgente el público, que arrearará un poco este humilde escrito?

¿Sí? Pues me alegro, y aun cuando mi pluma no es bastante templada para confeccionar (con permiso de Clarín) bocetos al temple, haré un esfuerzo de imaginación, invocaré, si es preciso, al Dios de la inspiración, y me lanzaré á narrar, aunque no sea más que someramente, la historia de un Secretario de Ayuntamiento de unos seis años á esta parte.

Expuesto lo precedente á guisa de *in-troito*, permítaseme, para desahogo de mi alma y tranquilidad de mi espíritu, decir á mis pacientes lectores que todo cuanto digo en este escrito es la verdad más pura y neta, y que los nombres que irán reluciendo son los propios de personas que viven y colejan en el actual momento histórico en la atrasada cuanto infortunada provincia de Lérida.

Es el Secretario de que voy á ocuparme un joven residente hace seis años en la villa de Isona, llevando tan bien la administración durante este *lapsus* de tiempo, que ha sido la admiración de propios y extraños por su laboriosidad y honradez, hasta tal punto, que algunos pueblos circunvecinos le han confiado el despacho de sus asuntos y la administración de sus intereses.

Pero como resulta que nuestro héroe no es amigo de romperse el espinazo haciendo genuflexiones á los personajes más ó menos encumbrados, agradánle vivir con independencia después de cumplido su cometido, de ahí que el príncipe caciquil del partido, conocido con el nombre de B. Angel Felú y Escala, le haya tomado *tirria*. Y ¿qué sucede? Pues lo más natural del mundo: que el citado personaje se amosca, que le declara una guerra sorda y que, por último, busca unos cuantos tipejos de aquel vecindario, precedido por el mayor contribuyente y el primer animal del pueblo, y arma la gorda en el antes tranquilo y morigerado vecindario.

Y ¿en qué se fundan para ello? Pues... en que si es decir: en que si no, se funda el primer propietario en que el Secretario no quiso declarar *solidado* á los que incoaron expedientes de excepción; y como al tal contribuyente le entra en quintas un hermano ¡patat! Y en cuanto á los demás, fundase en que ¡vamos!, en que si, excepto uno que, llamándose compañero, pretende zamparse en la secretaría desempeñada por nuestro biografiado.

En este estado, las cosas, preséntanse las elecciones de Mayo pasado, y muy chito-callando empiezan los trabajos de zapa para derrotar á nuestro compañero; y como tales trabajos resultaron infruc-

tuosos, protestaron de la legalidad de las elecciones, fundándose en que en el segundo distrito habían entrado electores del primero y en que en ambos no se había dado lectura más que de los primeros nombres de las papeletas, y como lo hecho era legal, se remitió en su tiempo oportuno el expediente á la comisión provincial á los efectos oportunos, y...

La Comisión provincial de Lérida, bajo la presión del pantorrillas Felú y de Madrid, según con carta que tengo á la vista, un individuo de aquella Corporación, anuló las elecciones fundándose en que la división de distritos estaba un *poquito desigual* y cuenten, amigos lectores, que la tal división procedía del año 1891, y que dado caso que hubiera de reformarse tendría que ser bajo la forma prevista por el art. 39 de la ley municipal.

Pero, ¡vayan ustedes, queridos lectores, á enseñar leyes á tales encumbrados personajes, á ellos, que precisamente son la ciencia andando y la prudencia haciendo de las suyas! ¡Caramba! carambita, que aprovechados é inofensivos son, semejantes moscardones!

Decretadas las nuevas elecciones para el día 27 del corriente, háse apurado todos los medios para derrotar al Secretario el mentado día. Allí no falta la fuerza, la coacción, el soborno, la amenaza, y por fin y acabamiento de fiesta, las cartas del cacique Felú y las del diputado á Cortes por la capital D. Ramón Soldevilla, diciendo esto, aquello y lo de más allá, y como á pesar de todo esto ven la elección poco menos que perdida, amenazan de antemano con la nueva anulación de las mismas y nombramiento en seguida de un Ayuntamiento de Real orden y dado caso que ni con esto puedan lograr la destitución del Secretario odiado, entonces, ¡oh! entonces, según de público se dio, denunciarán al Secretario como... ¡anarquista!

El de todos modos, Secretario no ha de ser.

¿Lo harán?

Esto es lo que yo me comprometo á decir á mis pacientes lectores, tan pronto como continúe el desarrollo de la tragedia comenzada, si tienen paciencia y voluntad para continuar leyendo mis inspidos escritos; entre tanto y dando el grifo de alarma ma concreto á decir parodiando al general Prim:

¡Secretarios, á defenderse!

ONOFRE VILADOT

LAS FIESTAS DE PORTSMOUTH

Como ya saben nuestros lectores, el contralmirante Sr. Bermejo ha dado cuenta de oficio al ministro de Marina de las brillantes fiestas que tuvieron lugar en Portsmouth, con motivo del jubileo de la reina Victoria, describiendo en primer término la magnífica revista naval de Spithead, la ilumi-

nación de todos los buques que á ella concurrieron, los festejos á que fueron invitados todos los marineros extranjeros, y finalmente, relata minuciosamente cuantos adelantos fueron dignos de su especial atención en la visita que hizo con los demás almirantes al importante y grandioso arsenal de Portsmouth.

En primer lugar tuvo la honra de ser presentado á la reina Victoria en Windsor, en unión del comandante y varios oficiales del *Vizcaya*, y asistió al baile dado en el palacio de Buckingham, en donde presentó también sus respetos al príncipe de Gales; en casa del almirante comandante en jefe de las escuadras reunidas en Spithead, fueron obsequiados los almirantes extranjeros con una *garden party*, y los lores del almirantazgo dieron un banquete de 30 cubiertos, haciendo grandes elogios de la serie no interrumpida de estaciones de que fueron objeto, y de los que se muestra muy complacido.

A bordo del acorazado español, del que la prensa inglesa se ha ocupado realizando sus excelentes cualidades, fueron recibidas las principales personalidades de la colonia española, entre las que se encontraba el embajador de España y su familia, la duquesa de Bailén y la marquesa de Santa Susana, hasta 50 personas, y permanecieron todo el día en el buque para presenciar las fiestas navales, y se les obsequió con un *lunch*.

Cuánto de notable encierra el arsenal de Portsmouth fué enseñado á los almirantes extranjeros reunidos, que acompañados del comandante general del mismo, el contralmirante Mr. Rice, fueron á visitarle, empezando por sus quinca-diques, en uno de los cuales estaba el acorazado *César*, y siguiendo por las dársenas de reparación, armamento y depósitos de carbón.

Todos los talleres son muy notables, y particularmente los de anclas y torpedos, que contienen mucho y valioso material. En los Docks se hallaban los acorazados de reserva *Hércules*, *Aguilas*, *Sultán*, *Nelson* y un transporte de torpedos, cuyos barcos no asistieron á la revista de Spithead.

Conservan fuera del canal varios navíos de madera, que sirven de escuelas.

Trabajan en dicho arsenal 8.000 operarios ocho horas diarias, y sus sueldos fluctúan entre 60 y 20 chelines, y el consumo de carbón diario es de cien toneladas, cuyos elementos unidos á la mucha maquinaria y á los numerosos remodeladores, lanchas de vapor afectos al servicio, constituyen la expresión del activo trabajo de dicho establecimiento. Al terminar la visita fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Japoneses y yankees

Dice un telegrama de Nueva York que como el Japón está muy enterado de las preocupaciones de Mac Kinley, acentúa de tal modo su conducta enérgica en el conflicto suscitado por el proyecto de anexión de las islas Hawai que ya en todos los círculos políticos se habla

de la necesidad de reforzar la escuadra del Pacífico.

«Los periódicos populares—añade—se quejan de que no se impulsen las construcciones navales, la defensa de las costas y la organización de las milicias, mirando al Japón y á España.»

«La presencia en España de una embajada extraordinaria japonesa, de la que forma parte un político de gran prestigio en el Imperio, inspira serias inquietudes.»

«El mismo periódico señala dificultades de orden interior en los Estados Unidos; la campaña contra los trusts y la formidable huelga de mineros de la que se temen choques sangrientos.»

DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 6 (recibido el 7).—General segundo cabo á ministro: Guerra.
En Matanzas tuvo enemigo dos muertos; en Pinar, enemigo 10 muertos, columnas tres heridos.
Presentados: 10 armados, 24 sin armas.—*Ahumada*.

EN ORIENTE

Grecia y Turquía

Después de bastantes días de calma y en los que no ha habido más noticias que la del nombramiento de gobernador de Creta, parece que se anima otra vez lo referente á la solución que se ha de dar al conflicto turco heleno.

Vuelve á decirse que el Sultán se muestra propicio á transigir en la rectificación de las fronteras de Tesalia con tal de que se llegue á firmar la paz, y que esa actitud obedece al deseo de dar una prueba de afecto á las grandes potencias.

Pero parece que se ha descubierto que Abdul-Hamid oculta con esa benevolencia una intención que, de realizarse, agravaría el conflicto en gran manera.

Mumiz Bey, que está en Londres, ha sido encarga lo por el Sultán de una misión especial, á cuyo efecto conferenciará con Salisbury respecto á la evacuación del Egipto.

Para esto también ha sido llamado á Constantinopla el jefe de Egipto.

El juego del sultán es granjearse la amistad y el apoyo de Francia y Rusia transigiendo en favor de Grecia, para desquitarse influyendo con mayor soberanía en Egipto.

Se cree que esto no pasará de intención, ante la seguridad de que todas las potencias mantendrán la paz europea, que rompería seguramente el planteamiento de la cuestión de Egipto.

En Constantinopla se agita mucho el partido llamado de la guerra.

Sus jefes, que gozan de gran popularidad y prestigio, no cesan de poner obstáculos á cuanto se relaciona con la paz y con la evacuación de Tesalia.

El gran visir parece que tampoco es muy

— 316 —

Nunca ha sabido nadie lo que hacía de su dinero.

—Y, sin embargo había reunido una buena fortuna—dijo Santiago.

—¿Os hablaba de ella?

—Sí, decía que se trataba de trescientos ó cuatrocientos mil francos.

Husband rompió á reír.

—¡Ah! ¡El trapalón de Farades! Ni trescientos ni cuatrocientos mil francos... Era... Pero debo guardar el secreto. Es que está en Calcuta ó en Europa no me revela de la discreción, que es la primera cualidad de profesión.

Al hablar de su profesión, Santiago le escanció la quinta copa de cognac.

—No, no, es demasiado—dijo el fondista.

—¡Bah! es justo que echemos junto un trago. Nosotros no hemos bebido aún. Al apurar la copa, Husband, con los ojos apoyados sobre la mesa, se puso á hablar, sin dejar de reír.

—Un millón mal contado es lo que tenía. Trescientos mil francos es su última congnación. ¡Buén sátrapa estaba Farades!

Los dos amigos se extremecieron. Santiago recobró su sangre fría.

—A mí no me había hablado más que de

— 317 —

los trescientos mil francos, que había convertido en rentas francesas y en acciones del Norte y *Metropolitan Railway*, de Londres.

—Con efecto; pero el resto le había ido colocando poco ó poco. El viejo marrulle ro ni á mí me lo decía ¡Como si pare! ni pudiera haber secretos! Yo lo supe á su pesar.

—Lo que me extraña es que os ocultara una cosa que me había dicho mil veces.

—¿Os había dicho...?

—Tal vez me engañara.

—De eso era incapaz.

—Esto no deja de producirme cierto embarazo, porque en el momento de embarcarme en Marsella se ha enviado una comisión para su corresponsal en Calcuta. Y por cierto que no me había dicho su nombre. Se lo he oído mil veces; pero le he olvidado.

Husband dió un puñetazo sobre la mesa.

—En eso reconozco á mi amigo Farades.

¿Y es una comisión importante?

—Algunos fondos que hacer efectivos, me ha escrito sencillamente: «Pasad á casa de mi corresponsal, que os entregará el saldo de mi cuenta. Le doy aviso por el

— 320 —

Santiago tomaba nota de la calli y del número.

De pronto Husband le señaló una ventana.

—¡Ah! Sí, sí... No me cabe duda... Es allí donde se ve la luz.

—¡Luz á estas horas en un escritorio inglés! Esto me choca—dijo Santiago.

—Pero con efecto. Una ventana iluminada se destacaba perfectamente del resto de la oscuridad de la casa.

—Estáis seguro de lo que decía, Husband? preguntó Santiago.

—Me acuerdo como si hubiera sido ayer. Farades subió y la claridad de esa misma ventana me dejó ver su sombra. A través de los vidrios hasta le ví dejar el dinero en el mostrador.

—Bueno; eso basta—dijo Santiago.—Mañana encontraré á mi hombre. Ahora es tiempo de irnos á acostar.

A pesar del deseo de Husband, que en su alegre expansión hablaba de continuar el paseo hasta la mañana, le obligaron á volverse al hotel.

Allí, cuando se vieron libre de él, Santiago dijo á su amigo:

— 319 —

Mientras que un criado iba á la cocina á transmitir las órdenes de Santiago, el agasón se puso á liar cigarrillos, que colocaba metódicamente en la mesa.

De pronto preguntó:

—Mr. Husband, ¿seguis teniendo el honor de siempre al tabaco inglés?

Mr. Husband se acordó:

—Siempre—dijo—ese diablo de tabaco se lleva la garganta detrás.

—En ese caso, tomad un cigarrillo.

El fondista, sin hacerse rogar, tomó el cigarro y le encendió diciendo:

—Excelente tabaco.

—Sí; pero también seca la garganta.

—En tiempos la humedecía con otra cosa que con esta maldita cerveza. Al decir esto el fondista lanzó un suspiro.

Santiago sonrió.

La comida empezó, y Husband seguía fumando cigarrillos y bebiendo cerveza.

—Hacéis mal en beber cerveza,—dijo de pronto Santiago.

—¿Lo creéis así?

—Eso hincha. Engordáis demasiado.

—¿Qué queréis, el aguardiente es tan malo aquí. Ya no tengo del bueno,

amigo de que la paz sea un hecho, y apercibido el Sultán, le ha destituido, nombrando en su lugar a Tewfik Bajá, actual ministro de Negocios Extranjeros y gran amigo de las potencias.

No cesan en el imperio los temores de trastornos. El día 5 surgieron sangrientas riñas en el Pireo entre marineros rusos y algunos vecinos de la población.

El Sr. Nelidoff, hijo del embajador de Rusia, intervino para restablecer el orden, recibiendo heridas de bastante gravedad.

A juzgar por las últimas noticias de Crota, la situación de aquella isla parece que tiende a mejorar.

Las fuerzas regulares turcas, que se hallaban en las inmediaciones de Candia dando lugar a diarios conflictos con los insurrectos cretenses, han regresado a la ciudad, de donde no se les permite salir.

Inundaciones en Francia

Un despacho de Auch resume así la triste situación en que se encuentra aquella localidad a consecuencia de las inundaciones:

Los daños son espantosos y las pérdidas incalculables.

Muchas casas se han derumbado, y otras amenazan ruina.

Todos los pueblos ribereños del Gers han sufrido mucho.

Aquí ha habido bastantes desgracias personales.

En Vic-Fecenezec, el número de casas destruidas pasa de 60.

La vía férrea continúa interrumpida.

Se cree que hasta dentro de una semana no se restablecerá la comunicación.

Las desgracias originadas por las inundaciones en el Mediodía de Francia, resultan mayores de lo que se suponía.

Solo en el pueblo de Isleendodon han sido destruidas 293 casas.

Se organizan suscripciones para el socorro de las víctimas.

Habría necesidad de pedir un crédito mayor de lo que se había calculado.

EL VIAJE DE MR. FAURE

Escándalo en la Cámara

Los socialistas

En la Cámara de diputados franceses fué puesto en la última sesión a discusión el dictamen sobre el proyecto de subsidios para el viaje del presidente de la república a Rusia.

Apenas fué leído el dictamen, el diputado Dejeante pidió la palabra y comenzó a combatir violentamente la concesión del crédito declarando que los socialistas votarían en contra.

—La república—ha dicho el orador—no fué proclamada en Francia para tributar homenajes a la tiranía (ruidosas protestas), sino para enseñar a los pueblos oprimidos cómo han de libertarse.

Solamente se puede emplear el dinero de la república para la defensa de sus intereses y para la propaganda de las ideas republicanas en todas las naciones.

Los 500.000 francos que se nos piden solamente deben ser concedidos por una Cámara republicana para ayudar a los republicanos y a los nihilistas deportados a Siberia. (Nuevas protestas.) De no destinarse a este fin el dinero de la Francia, sería preferible emplearlo en aliviar la miseria de los obreros a derrocharlo para glorificar a un emperador y su nefasta política.

Se repiten las protestas, y el presidente de

la Cámara, Mr. Brisson, se hace eco de los deseos de la mayoría y contesta al orador socialista diciendo en resumen:

—No puede hablarse de derroches cuando se trata de pagar una visita de cortesía y amistad de que Francia se siente satisfecha y orgullosa.

(Ruidosos aplausos).

El socialista Mr. Dejeante trata de explicar sus frases y numerosas veces le interrumpen exclamando:

—¡Basta, basta!

Otro socialista, Mr. Renou, pide que los 500.000 francos solicitados para los gastos de viaje sean distribuidos entre los obreros que se hallan sin ocupación.

El jefe de los socialistas parlamentarios, Mr. Jaurés, dice que todo el mundo lamenta en su fuero interior la visita del presidente de la república al imperio de los despóticos czares.

Entonces subió a la tribuna otro revolucionario, Mr. Faberot, y comenzó a combatir el proyecto exclamando:

—Cuando vino a Francia el matador de rusos...

Estas palabras provocan estrepitosas protestas y un verdadero tumulto.

Restablecido el silencio, el presidente dice:

—Mr. Faberot: no quiero, porque no lo merece, levantar acta de la expresión de que acabáis de servir, pero podéis tener la seguridad de que en todo el territorio francés protestarán contra ella vuestros conciudadanos, como protesta ahora la Cámara contra la frase que habéis pronunciado. (Grandes aplausos.)

Mr. Faberot, que no quiso renunciar al uso de la palabra después de oír la filípica del presidente, terminó su discurso entre risas y escándalos y por último es aprobado el crédito por 447 votos contra 29.

Al conocer el resultado de la votación monsieur Dejeante, gritó:

—¡Viva la república universal!

Glorias nacionales

Vuelven a entrar en Zaragoza las tropas españolas

8 de Julio de 1913

Bendita España que solo héroes ha producido siempre, demostrando con su valor que jamás le intimida lo que a otros acobarda.

El coloso del siglo; el siempre vencedor nunca vencido, como orgullosamente llamaban los franceses a su Napoleón, encontró en España su primera derrota, seguida de otras muchas que pudieron demostrarle plenamente no haber sido casualidad la de Vitoria, sino hijas del valor, siempre creciente, de los esforzados españoles.

Como consecuencia de la batalla de Vitoria, en la que tal mal parados quedaron los franceses, tuvieron que retirarse a la línea del Ebro, recibiendo al mismo tiempo órdenes el general París de evacuar a Zaragoza, dejando una guarnición de 500 hombres y dirigirse a Mequinenza con el grueso del ejército francés.

Cuando el general París salió de Zaragoza, se disponían los españoles a atacar la mandado por D. José Durán y Don Francisco Espoz y Mina, que aquella misma tarde se hicieron dueños de la capital aragonesa, donde al mes siguiente capitularon los 500 hombres que en el castillo de la Aljafería se habían hecho fuertes, haciéndoles prisioneros y enviando tropas y recogiendo un rico botín de los franceses.

El valiente Mina siguió a las fuerzas del general París tan de cerca y con tal brio, que tuvieron que abandonar el camino de Mequinenza y tomar la ruta de Francia, abandonando el convoy, la artillería y todo lo que habían sacado de Zaragoza; huyendo materialmente sin impedimento por Huesca y Jaca, hasta pasar la frontera.

(Prohibida la reproducción.)

AYUNTAMIENTO

Con buen número de señores concejales ha celebrado el nuevo Ayuntamiento la primera sesión ordinaria, en primera citación, cosa que muy pocas veces ha sucedido desde hace bastante tiempo.

Empezó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca, y sin discusión fueron aprobadas las actas de la última sesión ordinaria y extraordinaria.

Seguidamente fueron despachados los asuntos de oficio, entre los que figuraban las siguientes comunicaciones:

Del Sr. D. J. Manuel Fernández de la Vega, solicitando dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud; de los señores conde de Vilches y de Torre Arias, solicitando, con igual objeto, cuatro meses de licencia.

Sin tratar otros asuntos se entró en el

Orden del día

Sin debate fué aprobado un dictamen de la comisión tercera en el que proponía la aprobación del Reglamento de tranvías.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión cuarta, proponiendo la aprobación del pliego de condiciones facultativas para contratar en pública subasta la construcción y conservación de pavimentos de asfalto en las vías públicas de esta capital.

Este dictamen pidieron que quedara sobre la mesa el Sr. Díaz Valero y nuestro querido amigo particular Sr. Fernández Guevara, siendo contestados por los Sres. Urbano y Vilches, de la comisión, los cuales apoyaron la discusión inmediata.

Intervienen los Sres. Párraga y otros concejales, unos para combatirlo y otros pidiendo aclaraciones que fueron dadas por el señor alcalde y por individuos de la comisión.

De nuevo hacen uso de la palabra todos los citados señores, hasta que pone fin al incidente el Sr. Sánchez Toca, proponiendo que se dejara para el final de la sesión con el objeto de que todos los concejales se enteren y puedan llegar a un acuerdo con la comisión.

Sin debate fueron despachados todos los asuntos que figuraban en el orden del día y que eran de escasa importancia.

A última hora se decide dejar para la próxima sesión la aprobación del pliego de condiciones para contratar en pública subasta la construcción y conservación de pavimentos de asfalto en las vías públicas de esta capital.

MERCADOS

Zamora

Las cosechas de cereales y legumbres, excepto los garbanzos, presentan muy buen estado, habiéndose verificado la granación en las mejores condiciones.

Sostenidos los precios del trigo, centeno y garbanzos, y en baja la cebada, algarrobas, paja y patatas.

Palencia

Los mercados de cereales celebrados en la semana última han estado poco animados, por hallarse los labradores ocupados en la siega de la semana.

Las ventas al detall han estado animadas, pero en partidas no se han hecho operaciones.

El precio del trigo, sostenido, y en baja el de la cebada.

Tarazona

Según datos facilitados por la Aduana de esta capital, durante los días 25

del corriente mes han pagado derechos por importación 4.358.883 kilogramos de trigo ruso y 399.996 id. de cebada de igual procedencia.

Continúan las faenas de recolección de cereales y leguminosas, siendo escasos los rendimientos.

Lugo

Los sembrados de maíz y los patatares tardíos han mejorado con las lluvias reinantes estos últimos días; pero éstas paralizan la recolección de cereales, y de prolongarse causarían en dicha cosecha sensibles daños, por hallarse la mies completamente madura.

Los excesivos calores en la primera quincena de Junio último activaron la maduración de los trigos cultivados en terrenos sueltos quedando el grano poco crecido y mermando así el rendimiento.

Córdoba

Se nota aumento en las transacciones del mercado de cereales: los trigos nuevos, que han granado bien, son muy solicitados para las fábricas harineras de la provincia, por cuya causa se ha iniciado el alza en este cereal.

Granada

Continúan las operaciones de recolección de cereales con resultado muy variable en las diversas zonas en que puede dividirse la provincia.

Los campos de remolacha se encuentran en buen estado, si bien es de temer que la falta de agua origina graves perjuicios.

En el mercado de cereales se ha iniciado la baja en los trigos y el alza en las cebadas.

Zaragoza

Durante la semana última ha continuado estacionado el mercado de cereales: se ha notado alguna baja en los precios de éstos por la aglomeración de pequeñas partidas de la nueva cosecha.

El resultado de la cosecha de cereales va siendo muy regular en los terrenos de regadío en general, si bien en los de secano las noticias son muy poco favorables.

Vitoria

Se ha generalizado ya la siega de cebadas en toda la provincia, esperándose una regular cosecha.

El mercado de cereales de la semana última ha sido uno de los más concurridos desde hace algún tiempo, pues ante la proximidad de la nueva cosecha tienden los labradores a limpiar las paneras: esta concurrencia hizo que los precios estuviesen algo más flojos.

Se presentaron unas 1.000 fanegas de trigo que fueron adquiridas con animación de 10,75 a 11,50 los 41 kilos las clases mojadas, y de este precio a 12,50 los mejores.

De cebada entrarían aproximadamente unas 700 fanegas, variando el precio entre 5,50 y 5,75 pesetas los 31 kilos y algunas cargas de clase escogida a 6 pesetas. También de avena hubo una entrega regular, cuyo precio osciló entre 3,50 y 3,75 pesetas los 23 kilos.

Almería

La recolección de cereales sigue su curso con resultados muy variables, según ha alcanzado a los sembrados la escasez ó abundancia de los riegos, pues en los secanos, desde luego puede asegurarse que la producción ha sido mala.

Cáceres

Continúa la tendencia a la baja en el precio de los cereales.

La del trigo ha sido de 2 pesetas en los 100 kilogramos respecto a la semana anterior en el mercado de la capital, y de 2,50 a 3 en el de Plasencia.

Los precios de los demás productos se mantienen sin variaciones sensibles.

Gerona

El mercado de cereales estuvo bastante concurrido, cotizándose por regla general los nuevos productos en baja, siendo la de la cebada de 2,23 pesetas; la de la avena, 1,32

y 2,63, y la de las judías, 1,59 y 3,17 pesetas por 100 kilogramos.

Las existencias de granos y semillas del año anterior son escasas, y se cotizan más altas.

Los trigos nuevos son inferiores en clase, á causa de la sequía y de la roya que se ha desarrollado en los puntos bajos, y en general les falta peso.

Ciudad Real

En vista de la escasez de trigo que se ha observado en muchos pueblos de la provincia, algunos han anticipado este año la trilla y limpia del referido cereal, el que se ha vendido á buenos precios.

Segovia

Los mercados de cereales continúan poco concurridos por la escasez de existencias.

El precio del trigo sigue sostenido y en baja el de los demás granos.

Ha empezado la recolección de algarrobas y cebada con tiempo poco favorable, pues con las frecuentes lluvias que tenemos no pueden hacerse los trabajos de recolección con la rapidez y oportunidad debidas.

Las cosechas de estos productos ofrecen muy buen resultado.

Valencia

Los trigos del país en baja; pero tenedores y compradores se retraen.

Las clases extranjeras mantienen firmes sus precios, á pesar de las tendencias á la baja.

Las legumbres secas sostienen los precios. El mercado de arroces sin variación en los precios y con poca demanda.

Sevilla

Hay bastante animación en el mercado de granos y semillas, siendo de notar el hecho de que á pesar de estar en plena recolección, no solamente se sostienen los precios, sino que muestran marcada tendencia al alza.

El número de transacciones no es muy grande, en atención á que los labradores no quieren vender á los precios actuales y los traficantes se resisten á mejorar los precios; pero como hay grandes deseos de comprar, puede pronosticarse que el alza se hará efectiva en breve.

El maíz es el único grano que experimenta baja acentuada, no sólo por ser pequeña la demanda, sino también por el buen rendimiento que promete la cosecha venidera.

Los precios más generales de los principales granos en la última semana, han sido los siguientes: trigo, de 45 á 46 reales fanega; cebada, de 23 á 24; avena, de 19 á 20; maíz, de 29 á 30, y habas, de 39 á 40.

Las faenas de la recolección siguen con toda actividad, siendo bueno el rendimiento de los trigos.

Huelva

La recolección está muy adelantada, resultando regular la cosecha en los partidos de Huelva y La Palma, y escasa en los demás.

España y los Estados Unidos

Suelto comentado

Lo ha sido el siguiente que publica La Correspondencia:

«La prensa europea vuelve á hablar estos días de la gran presión que ejerce el elemento populista de los Estados Unidos sobre el gobierno de Washington contra nosotros.»

Como allí las cuestiones de política interior van adquiriendo caracteres de conflictos muy amenazadores, es siempre de temer que busquen el desquite de la impopularidad por medio de halagos á los patriotereros creadores algunas dificultades.

Aunque por ahora nada hace creer en un rompimiento de relaciones, conviene, incluso para mayor garantía de la paz, que nuestra

— 314 —

Santiago se echó á reír.

—¡Ah, gastrónomo! Os reconozco. ¡Va mojal vais á ver que no me olvido de vos.

Y llamando á un mozo le dijo:

—Subid á mi cuarto y allí hallaréis un frasco; traedlo. ¡Es cognac de primeral!

Los ojos de Husband se iluminaron.

Mientras esperaba el deseado cognac vació de dos tragos dos enormes vasos de cerveza.

El mozo volvió y entregó el frasco á Velizay, que escanció una copa al fondo.

—Probad esto, Mr. Husband. Y bebed sin miedo, que he tenido la precaución de consignar un barril á vuestro nombre.

El inglés castañeteaba la lengua.

—¡Bueno es!—murmuraba.—¡Pólvora fina como decís en Francia... Pero ¡no bebéis, señores!

—Beberemos después de comer. Otra copa.

El fondista quería rehusar. Su prudencia y su afición al cognac, sostenían en él una lucha terrible.

Santiago, como distraído, llenaba la copa siempre que la veía vacía. A las cuatro veces que se había repetido esta operación,

— 315 —

Al cabo de algunos instantes, el fondista exclamó con aire satisfecho:

—Es una noche exactamente igual á aquella en que logré dar con su secreto.

Acababa de comer alegremente como lo acabo de hacer con vos, y á cosa de las diez me dijo: «Voy á dar un paseo.» Esto me pareció algo extraño, porque lo primero que le ví hacer fué pasar á su habitación y coger un pesado saco que ocultó bajo su gabán.

Entonces le seguí y vi que dirigiéndose hacia el barrio á que vamos ahora, se tuvo en una casa en que había reunidos varios escritorios.

Pablo bendecía en su interior el frasco de conac de su amigo. Por fin veía las líneas de la intriga que Santiago había adivinado por intuición.

Husband se había detenido.

—Esta es la casa—murmuró.

—¿En qué piso se encuentra el correspondiente de Juan Farades?

—¡El pisol... ¡El pisol... Eso es de lo que no me acuerdo... Hace tanto tiempo y había comido tan bien aquella noche. Lo único que puedo afirmar que no es en la planta baja.

— 316 —

correo.» Lo menos me costará dos días encontrarle, porque no conozco ni su nombre ni sus señas.

—Tranquilizaos. Gracias á mi la cosa será obra de un momento, Mr. Velizay.

—¿Lo sabéis vos?

—El nombre no, pero sí las señas. Venid, si queréis. ¡Habéis acabado de comer?

—Estamos prontos.

Unos instantes después, Mr. Husband, sostenido por los dos amigos, salían del hotel.

Santiago había conducido la conversación con tanta naturalidad, que el inglés no había concebido la menor sospecha.

En cuanto á los dos amigos, estaban locos de placer ante la idea de que la noticia de la muerte de Juan Farades no había llegado á Calcuta.

En Calcuta hay, como en Londres, un barrio especial enteramente reservado á la gente de negocios y que es el inmenso depósito de las mercancías indias.

Husband condujo á sus huéspedes á aquel barrio.

Las calles estaban por extremo silenciosas, nadie se ocupaba de los transeúntes.

— 315 —

la cara de mister Husband parecía una amapola.

—¡Basta!—murmuró Pablo por lo bajo.—Es preciso desatarte la lengua, pero no hacerle caer bajo la mesa.

Santiago asintió.

Hubo unos momentos de silencio. Al cabo el gascón, tocando amistosamente el hombro de Husband, murmuró:

—¿No os recuerda esto nada?

—Sí, sí—contestó el interpelado riendo con beatitud.—Esto trae á mi memoria las cenas de otro tiempo con el bueno de Farades.

—¡También á él le gustaba el buen cognac!

—¡Y decir que no volverá más mi viejo amigo! Porque éramos dos buenos amigos sí, señor.—Y al decir esto se volvió á Pablo, creyendo que éste necesitaba más explicaciones que Santiago.—Sí, señor; era mi amigo, como lo son casi todos mis clientes. No tenía secretos para mí.

—Eso prueba que os estimaba mucho—respondió Pablo—porque el hombre no era sobrado comunicativo.

—¡Ah! Con sus rivales y con sus clientes no lo era; ¡pero con sus amigos!..»

escuadra se halle perfectamente dispuesta y bien apercebida, aunque solo sea para el efecto moral que eso produce ante las naciones.

Realmente es preciso que se despliegue una actividad que corresponda á los enormes sacrificios que ha hecho la nación, porque de los nuevos grandes acorazados, si bien es cierto que el Carlos V estará en disposición de navegar para primeros de Agosto, solo tendrá entonces artillería de 14 y necesita los cuatro cañones de 20 que son los importantes, ignorándose hasta ahora cuándo los podrá tener.

Al Colón le pasa lo mismo, y el fracaso de los cañones que se le pusieron hace temer nuevos y mayores entorpecimientos.

Para mayor rapidez se podría adquirir con cargo á la casa constructora, la artillería en las casas de Whitworth, Canet Krupp y Creuzot, pues reconocidamente las facilidades que se ofrecen á la fábrica de Armstrong son contraproducentes.

Ya con dichos cañones tuvimos en Cádiz un gravísimo percance.

El gobierno de Italia, que tuvo contratada la artillería para el Duilio y el Dandolo, tuvo que rescindir el contrato después de haberse reventado un cañón, que produjo numerosas víctimas, y también todo el mundo recuerda que esos mismos cañones que llevaba el buque de guerra Sultán, no pudieron funcionar delante de Alejandría apenas hicieron algunos disparos.

Urge, pues, acudir á lo mejor; que es lo más expedito, y que se sepa cuándo estará listo el Pelayo, que lleva harto tiempo en los astilleros de la Seine.

Otra indemnización

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, á propuesta de uno de sus individuos ha acordado someter á la asamblea una resolución pidiendo al presidente de la República que reclame de España una indemnización de 20.000 pesetas para los ciudadanos norteamericanos Bolton y Richelieu, que fueron apresados en Santiago de Cuba en 1895.

DE DON CARLOS

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

Amenazas del carlismo

París 7 (9,17 m.)—El New York Herald, en su edición de París de hoy, dice que D. Carlos de Borbón, que actualmente se encuentra en Lucerna, ha celebrado una entrevista con un redactor del Swiss and Nice Times.

En dicha conversación, el pretendiente ha afirmado que las masas rurales de España son y siguen siendo fervorosamente carlistas.

D. Carlos censura con bastante viveza la actitud del Gobierno español con respecto á Cuba.

Ha declarado, además, que, como es muy grande el amor que siente por su país, no podrá resistir por más tiempo á los llamamientos que de todas partes le dirigen sus partidarios, y sus antiguos compañeros de armas le verán muy pronto entre ellos.—Huerta.

NOTAS POLITICAS

Las noticias de índole puramente político escasean en los círculos, donde se nota la ausencia de muchos personajes que se ocupan de la cosa pública y que se han ido por las plazas del Norte á disfrutar de ambiente fresco, huyendo del asfixiante que nos ahoga á los que por necesidad tenemos que permanecer en Madrid.

En los centros oficiales se acentuaron ayer las notas optimistas respecto á la campaña de Cuba, fundadas, según parece, en informes comunicados por el general Weyler.

No mañana ni el sábado, como se ha dicho, se celebrará Consejo de ministros. Estos están convocados para hoy.

Leemos: «En los círculos diplomáticos se ha comentado estos días la presencia en San Sebastián del príncipe de Aresungawa, enviado extraordinario del Japón, que ha venido á hacer entrega de las insignias de la orden de Crisantema con que el emperador condecora al rey de España, en cambio del Toisón de Oro que nuestro Gobierno le concedió con motivo del Tratado de comercio hace poco concertado entre ambos países.»

Se han traslucido esos comentarios hechos en los círculos diplomáticos, y algo se ha llegado á puntualizar en las esferas oficiales respecto de la especie de que se trata, ahora, nada menos que de una alianza entre España y el Japón, con el objeto de defender mutuamente sus intereses en el Pacífico.

Parece que el duque de Tetuán ha de aprovechar la estancia del representante de aquel imperio en San Sebastián para un cambio de impresiones que permitan fijar bien los sentimientos de ambos gobiernos; pero de eso á una alianza hay mucho que andar, y por lo pronto, no se sabe que el enviado extraordinario del Japón venga facultado para tratar de esa monta.

Aun descontando la natural reserva con que esos negocios han de llevarse, tiénesse

por lo más positivo que en algún tiempo no habrá nada concreto que decir.»

El jefe del Apostadero de Manila ha telegrafoado al Sr. Beranger, interesándole e envío de ocho médicos de la Armada, por encontrarse faltos de éstos, no sólo batallones de infantería de Marina que allí operan, sino los barcos de guerra y hasta el hospital del Apostadero, en el cual existen actualmente 347 individuos entre enfermos y heridos.

El ministro de Marina ha dispuesto que vayan inmediatamente los médicos que solicita el jefe del apostadero de Manila.

Formando parte de la correspondencia oficial, recibida por el último correo de Cuba en el ministerio de Ultramar, ha llegado la relación de los deportados á quienes el general Weyler comprende en el indulto para que fué facultado por el Gobierno en Mayo último, con motivo del cumpleaños del rey.

Esta relación comprende 90 deportados y se les indulta para que puedan vivir en la Península.

El cónsul de España en Constantinopla ha telegrafoado al Gobierno participándole que en aquella capital no existen casos de peste bubónica.

Donde ésta existe en la actualidad es en Djeddah y Tor.

Procedente de San Sebastián ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Ha negado que tenga el propósito de retirarse de la política activa, y afirma que está completamente identificado con la política del Gobierno.

Piensa el Sr. Romero Robledo volver á San Sebastián á fines de verano.

En el restaurant de los Jardines del Buen Retiro se reunieron anoche los amigos de más significación en la agrupación liberal moretista, en el banquete con que obsequiaron estos á los comisionados de Zaragoza.

Presidía el Sr. Aguilera. El tema de la conversación durante la comida fué el acto político que se dispone á realizar el Sr. Moret en la capital aragonesa en el meeting que se organiza en aquella población y que se celebrará probablemente el día 15.

No se sabe si para esta fecha continuará en Zaragoza el señor marqués de la Vega de Armijo, y dicese que es posible que concurra el señor duque de Veragua.

Muchos socios del Círculo y amigos de los Sres. Moret y Aguilera asistirán también.

El Sr. Moret, al decir de sus amigos, hará declaraciones de importancia en el discurso de Zaragoza.

Dice El Inpartial:

«Personajes del carlismo con quienes tuvimos ocasión de hablar anoche nos dicen que las palabras de D. Carlos que se transmiten desde París no son rigurosamente exactas.»

El texto del discurso, según los señores aludidos, es el siguiente:

La masa rural en el Norte, Cataluña, Levante y resto de España, excepto en las provincias andaluzas, pudiera decirse que permanecen profundamente carlistas. Entre esta inmensa y honrada población rural, declaradamente carlista, la tensión de espíritu es extremada. Este pueblo sano y fuerte está desesperado. De millares de hogares carlistas surge hacia mí un clamor unánime, pidiéndome armas y órdenes, en vista del desquiciamiento producido por la cobardía é ineptitud del cuerpo gobernante de Madrid.

Precisa todo el ilimitado amor que yo profeso á España para contenerme ante este ardiente y unánime llamamiento. Pero si la debilidad del gobierno continúa cubriendo de vergüenza el nombre de España, temo que el patriotismo que ata mis manos en estos momentos en que mi triunfo se presenta fácil, este patriotismo pueda empujarme á obrar.

Entonces yo no dudaría á la voz del deber y al llamamiento de mis antiguos compañeros de armas, quienes también me solicitan, y que me verían una vez más en medio de ellos.

Entretanto, siento que mi deber es recomendar prudencia y obrar dentro de la esfera de la organización legal creada, desarrollada y admirablemente dirigida por el marqués de Cerralbo.»

A la hora en que escribimos estas líneas se reúnen en la Huerta, presididos por el señor Cánovas, los consejeros responsables.

El presidente dará cuenta á sus compañeros de gabinete de las últimas noticias internacionales, de la misión del general yankee Woodford y de la llegada á San Sebastián del príncipe japonés.

El Consejo será principalmente administrativo y económico.

Se resolverán varios asuntos del ministerio de Hacienda que afectan al planteamiento de las nuevas leyes económicas.

También se tratará en el Consejo de asuntos de Marina.

El general Beranger someterá á la aprobación de sus compañeros de gobierno varios contratos sobre adquisiciones de material y para ularmar construcciones navales.

Entierro del doctor Letamendi

Ayer tarde se ha celebrado, según estaba anunciado, el entierro del sabio doctor Letamendi, revistiendo los caracteres de una gran manifestación de duelo.

Concurrieron gran número de profesores de la Universidad y San Carlos y muchos amigos del finado.

Llevaron hachas encendidas porteros de la Universidad y de San Carlos.

Morfínmano testador

El 11 de Junio de 1895 se encontró en Beauvais el cadáver de un hombre que fué identificado por reconocimiento de sus amigos, resultando ser Eduardo Dubus, abogado y poeta de no escaso mérito.

Se trataba de un suicidio por medio de la morfina, suicidio que había anunciado el propio autor en su testamento.

Eduardo Dubus se dió muerte por la inyección de grandes dosis del conocido tóxico.

Con una salud delicadísima y pobre como una rata, había tomado en mal hora la terrible costumbre de buscar olvido para sus males y consuelo para sus penas, en la borrachera de la morfina.

Por una burla del destino, el que había vivido en la miseria era rico al tiempo de morir, habiendo heredado de su abuelo un capital de 600.000 francos.

En una cláusula de su testamento se leía: «Dejo todos mis bienes á Susana G., exceptuando 5.000 francos que se han de entregar á la señora X.»

Si mi familia se opusiere al cumplimiento de esta disposición testamentaria, queda instituida esta última señora mi heredera universal.»

El testamento se impugnó por un cuñado de Dubus, pidiendo la nulidad, en razón al estado de locura producido por el uso de la morfina, lo cual impedía al testador disponer de sus bienes con la libertad de espíritu exigida por el Código francés.

El tribunal, después de varios resultandos y considerandos en que se consignaron los antecedentes de Eduardo Dubus y su manera de vivir, ha dictado sentencia declarando la validez del testamento, fundándose en que la morfomanía no lleva consigo la irresponsabilidad bajo el punto de vista penal, y mucho menos, por consiguiente, puede considerarse no libre al hombre morfínmano en el orden civil.

Este pleito había despertado gran interés entre los jurisconsultos de la vecina república.

Noticias de San Sebastián

Declaraciones del duque de Tetuán

El señor duque de Tetuán, preguntado en la capital de Guipúzcoa acerca de si la venida de la embajada japonesa significaba algo más que cortesía, según se ha propalado, ha dicho:

—Puede usted negar en absoluto todo fundamento á semejantes rumores. La venida de la embajada solo significa un acto de cortesía y de afecto del emperador del Japón hacia nuestro país. Cuanto se diga en otro sentido es pura fantasía.

Preguntado también si había leído la nota —publicada en el Times— dirigida por el Japón á los Estados Unidos.

—Si la he leído—contestó—pero en estos asuntos no podemos entrometernos; y debemos limitarnos á ser completamente neutrales.

En el almuerzo que el ministro dió al marqués de Ito nada se ha hablado de este asunto ni nada tampoco de España con respecto al Japón y á los Estados Unidos.

Un artículo

La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, publicará hoy un artículo reproduciendo la nota que el gobierno del Japón dirigió al de los Estados Unidos, y excitando al pueblo de San Sebastián á que despida con entusiasmo á la embajada japonesa, para demostrar de este modo las simpatías de España á un pueblo que no tolera humillaciones y sabe imponerse á la soberbia de los yankees, que son nuestros eternos enemigos.

El príncipe japonés se divierte

Visitas, fiestas y banquetes

El príncipe japonés ha visitado el palacio de la Diputación provincial. Enterose minuciosamente de la organización del cuerpo de miqueletas, elogiando su marcialidad y apostura.

Conversó por medio de su intérprete, el teniente coronel Murato, con el coronel de miqueletas, Sr. Lopendio, á quien escuchó con atención la descripción de los trofeos de África traídos por los tercios vascongados.

Enterose con interés de la manera de ser del país vascongado, y pidió una obra que tratase de este país, que estuviese escrita en francés ó en inglés, por desconocer el castellano.

El diputado provincial D. Alfredo Lafite le indicó la obra del príncipe Bonaparte, escrito en francés, y la de Wemond Weuter, en inglés.

Después firmó en el álbum que le presentó el presidente de la Diputación provincial, y seguidamente todo su acompañamiento.

Al examinar el retrato de Legazpi, conquistador de Filipinas, dijo que los vascongados habían tenido grandes hombres de mar é insignes guerreros.

El marqués de Ito visitó por la mañana el asilo donde las familias de los pescadores llevan á los niños todos los días para recogerlos por las noches.

Los niños reciben en dicho establecimiento alimentación gratuita, y además la instrucción que les dan las hermanas de la Caridad.

El marqués ha enviado á la junta de señoras 500 pesetas para el asilo.

El príncipe almorzó con el señor duque de Tetuán.

Después se dirigió con sus ayudantes al campamento de maniobras, situado al pie del palacio de Miramar, donde estaba formado el batallón de Valencia en traje de campaña y con el ros enfundado de blanco, siendo recibido por los generales Agustí y Llanas.

La banda de música del batallón de Menorca tocó la marcha de Infantes.

El príncipe vestía de almirante, ostentando varias condecoraciones y llevando en vez de sable un puñal con artístico puño de oro pendiente de un corraje igual al que se usa para sostener los sables.

Revistó á pie el batallón; después situóse á la derecha del campo, mientras las fuerzas ejecutaban brillantes maniobras simulando atacar y ser atacadas en distintos órdenes de batalla.

Cuanto se diga acerca de la precisión con que ejecutaron las diferentes maniobras, resultaría pálido.

Notábase en el príncipe verdadero entusiasmo, á pesar de su temperamento frío en apariencia.

Así y todo no dejaba de lanzar exclamaciones de admiración, manifestando al general Agustí su contento y su satisfacción.

Lo que más le gustó fué el fuego en guerrillas á la formación del cuátero.

Después desfiló el batallón en columna de honor por delante del príncipe.

El príncipe quiso examinar por sí mismo las prendas de vestuario de nuestros soldados, y llamando á uno de éstos hizo que se quitara el corraje para examinarlo, así como el morral, el fusil y el ros, llamándole mucho la atención las alpargatas.

En el trayecto desde el campo de maniobras al hotel había muchas señoras que presenciaban el paso del príncipe de pie en sus carruajes.

Por la tarde asistió al frontón Beti Jai, donde se verificaba un partido de pelota organizado en honor del príncipe.

El espectáculo ha gustado mucho á los japoneses, que han demostrado lo mucho que les interesaban los tantos más reñidos y prorumpían en exclamaciones de admiración.

El príncipe pidió una pelota, que le llevaron, y además una cesta.

A última hora pidió unas alpargatas, pues este calzado le había llamado mucho la atención cuando lo vió por la mañana á los soldados.

Por la noche se celebró en el Palacio de Miramar banquete oficial en honor del príncipe japonés.

Este tomó asiento á la mesa, á la derecha de la reina, y el marqués Ito á la izquierda. Después el sexteto del Gran Casino, dirigido por el maestro Goñi, dió un concierto al que han asistido las condesas de Sástag y Bureta, la duquesa de Medina Sidonia, el duque de Tetuán y los altos funcionarios palatinos.

El japonés y el vasconco

Como nota curiosa de actualidad consignaremos que los vascongados creen que el idioma japonés tiene tanta afinidad con el vascongado, que muchas palabras son iguales.

Algunos misioneros han dicho que en el Japón se entendían con los naturales de aquel país hablando en vasconco.

Los nombres de los principales personajes de la actual embajada tienen perfecta traducción vascongada.

Condecoraciones

La Reina ha concedido á la embajada japonesa las siguientes condecoraciones:

Al príncipe Takchito, el collar de Carlos III.

A la marquesa de Umeko Ito, la banda de la orden de damas nobles de la Reina María Luisa.

Al Sr. Tantazo Saitaw, jefe de la casa del príncipe, la gran Cruz de Isabel la Católica.

Al Sr. Rentazo Tumaki, capitán de navío y ayudante del príncipe, la encomienda de Carlos III.

Al Sr. Aimazo Lato, encargado de Negocios del Japón en Madrid, la encomienda de Isabel la Católica.

Al Sr. Atsukit Monrate, teniente coronel de artillería y ayudante del príncipe, la encomienda ordinaria de Carlos III.

Al Sr. Teickitre Cato, teniente de navío y ayudante del príncipe, se le ha hecho caballero de la orden de Carlos III.

Noticias

En la calle de Arlabán se disparó con una pistola un tiro en el cuello un individuo de 36 años de edad, casado, cochero, que dijo llamarse Antonio Sal Escribano.

La herida fué calificada de grave por los médicos.

Antonio había dirigido una carta al juzgado, en la que decía que por un padecimiento crónico al estómago, que le hacía sufrir horriblemente, atentaba contra su vida.

El suicida se hallaba grave.

Oposiciones de médicos

El Diario del Ministerio de la Guerra publica una circular convocando un concurso de oposiciones para cubrir plazas de médicos segundos.

Los ejercicios darán comienzo el día 15 del próximo Octubre en el Hospital Militar de esta plaza, con arreglo al programa aprobado por real decreto de 15 de Noviembre de 1888.

Se concede prórroga de edad para los aspirantes que excediendo de la reglamentaria no pasen de la de 45 años, los cuales quedarán obligados, caso de obtener plaza, á servir en el distrito de la isla de Cuba mientras dure la insurrección.

Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que deseen tomar parte en este concurso pueden presentar sus instancias documentadas en la cuarta sección del ministerio hasta el día 11 de Octubre.

Ha pasado á la vista del semáforo de Tenerife el transporte de guerra francés Drome.

—Ha naufragado en aguas de Palamós un bote con ocho hombres, salvándose tres. Se ignora el paradero de otros cinco tripulantes.

—Ha fondeado en Vigo, procedente de Málaga, el crucero francés Iphigéne.

—Ha salido de Portsmouth para Ferrol el acorazado Vizeaya.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Bellcaire, llevándose los ladrones un cáliz, patena, una veracruz, un copón y una cajita, todo de plata y metal blanco.

Dichos objetos, cuyo valor se calcula en 150 pesetas, estaban guardados en un armarío en la Sacristía.

Se ignora quiénes sean los autores del delito.

En la costa de Mera (Coruña) fué encontrada una botella de vidrio negro, cerrada con dos corchos y dentro una cuartilla de papel de hilo, con estas palabras en lápiz: «Hemos naufragado, Pelayo.»

En una noria de Arroyo de las Adelfas, partido judicial de Aljarafe (Málaga), ha sido encontrado casualmente el cadáver de una niña de pocos meses.

Se supone que fué arrojada al pozo, pereciendo ahogada.

Por el estado en que se halla el cadáver dedúcese que el hecho ha debido ocurrir hace algún tiempo.

Ignórase quiénes pueden ser los autores del supuesto crimen.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 5	DÍA 6
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	84 60	85 55
Idem fin próximo.	00 00	85 55
Serie F, de 50.000 pts. nomins.	84 60	85 60
Idem E, de 25.000 id. id.	84 60	85 65
Idem D, de 12.500 id. id.	84 60	85 65
Idem C, de 5.000 id. id.	86 00	87 25
Idem B, de 2.500 id. id.	87 20	88 20
Idem A, de 500 id. id.	87 50	88 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	87 40	88 40
En diferentes series.	87 50	87 45
4 por 100 perpetua exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 90	82 15
Idem E, de 12.000 id. id.	80 80	82 15
Idem D, de 6.000 id. id.	80 90	82 20
Idem C, de 4.000 id. id.	81 40	82 50
Idem B, de 2.000 id. id.	82 40	83 40
Idem A, de 500 id. id.	82 50	83 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	83 50	87 75
En diferentes series.	80 90	82 65
Partidas de 50000 pts. nomins.		00 00
Idem de 100.000 id. id.	80 90	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomins.	77 35	78 50
Idem D, de 12.500 id. id.	77 30	78 65
Idem C, de 6.000 id. id.	77 45	78 60
Idem B, de 2.500 id. id.	77 60	78 80
Idem A, de 500 id. id.	78 60	79 25
En diferentes series.	77 75	79 00
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 70	100 40
Idem id. (serie B).	100 70	100 50
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.	96 90	96 50
Idem hasta 19.500 pts. nomins.	96 90	96 80
Billetes de Cuba (1886).	95 00	96 80
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	95 00	96 80
Billetes de Cuba (1890).	79 00	80 70
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	79 25	80 75
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.	103 25	103 20
Idem al 4 por 100.		00 00
Acciones Banco de España.	414 50	416 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	214 00	213 50
S. Electricidad de Chamberl.		108 00

CA BÍOS

Londres, vista. 32 68 00 00

París, vista. 30 20 30 15

Holsin

Madrid: Contado, 66,30.
Fin de mes, 66,35.
Exterior, 83,10.
Amortizable, 79,50.
Cubas, 97.
Banco, 216.
Tabacos, 216,25.
Barcelona, 66,30.
París, 29,55.

FRANCISCO SAN JOSÉ

Comisionista, Representante y Agente de negocios

Admite toda clase de géneros en comisión. Viaja marca y casas en representación ó en ajuste, y ventila cuantos asuntos se le encomienden, tanto de fuera como de Madrid.

Referencias comerciales ó garantía metálica.

51, Toledo, 51, Madrid

LA FAVORITA

Aguja higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINE

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los Municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

á sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeadá por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del curso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios que ofrece, con una reseña histórica de las Venerandas Municipalidades de Castilla, por D. Elias Romera, exdiputado provin. cal.—Precio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, hoy en la contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento.—Precio, 2'50 pesetas.

Manual del Timbre del Estado, 2 pesetas.

Guía de Consumos (25.ª edición), 2,50.

Guía de Aprobaciones (8.ª edición), 3,50.

Novisimo Prontuario de la Contribución industrial y de comercio, 2.

Guía de Contas, ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de la Armada (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas personales, (5.ª edición), con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de todas clases, con 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1893; todo anotado extensamente, 1,50.

Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este rollo el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50).

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1890), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales.—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Tanual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Reglamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; y un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc. (Edición de 1879), 3,50.

Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Junio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRA LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisis de centenares de libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de Victor Hugo, 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid